

CONTRATO  PROYECTO  FASE/ETAPA  No. Act-1

**Proyecto:** PUNTO DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS SANTA MARTA MAGDALENA

**Etapa:** Actividad 1 -revisión, verificación, ajuste, complementación y apropiación de estudios y diseños

INFORMACIÓN DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR	
<b>TIPO DE CONTRATO</b>	OBRA
<b>OBJETO DEL CONTRATO</b>	CONTRATAR LA "CONSTRUCCIÓN DE PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO -PAS GRUPO 4
<b>NÚMERO DEL CONTRATO</b>	PAF-DPS-O-140-2024
<b>DESCRIPCIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA A TERMINAR:</b>	PUNTOS DE ABASTECIMIENTO SOLIDARIO - PAS SANTA MARTA MAGDALENA – Etapa – Actividad 1: revisión, verificación, ajuste, complementación y apropiación a partir de los estudios y diseños existentes.
<b>CONTRATISTA</b>	<p>CONSORCIO PLAZAS COSTA ATLÁNTICA, con NIT 901.903.761-0: Conformado por:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• HECTOR EDUARDO RIOS FUENTES, identificado con CC: 76.324.154, con un porcentaje de participación del 10%</li> <li>• CARLOS ALBERTO ROZO NADER, identificado con CC: 72.222.176, con un porcentaje de participación del 90%</li> </ul>
<b>INTERVENTOR</b>	<p>CONSORCIO INTER-PAS, con NIT 901.900.502-6, conformado por:</p> <ol style="list-style-type: none"> <li>1. GAVINCO INGENIEROS CONSULTORES S.A.S, con NIT: 900.916.608-4, representado legalmente por LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR, con CC: 52.461.611 y un porcentaje de participación del 70%.</li> <li>2. VERTICAL LINK INGENIERÍA S.A.S, con NIT: 900.414.871-0, representado legalmente por ALFONSO VARGAS VIVES, identificado con CC: 85.461.395, con un porcentaje de participación del 25%.</li> </ol> <ul style="list-style-type: none"> <li>• GIANCARLO AVENA CORRALES, identificado con CC: 11.036.578, con un porcentaje de participación del 5%.</li> </ul>
<b>SUPERVISOR</b>	JULIAN CAMILO HEREDIA HERNANDEZ
<b>PLAZO INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	Dos (2) Meses
<b>VALOR INICIAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS (\$13.793.183.172,00) M/CTE
<b>FECHA DE INICIO CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	28/01/2025
<b>FECHA DE TERMINACIÓN CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	28/03/2025

NOVEDADES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA			
<b>SUSPENSIONES Y REINICIOS:</b>	Suspensión No.1	<i>Desde</i>  No aplica	<i>No aplica</i>
	Prórroga a la suspensión No.	<i>No aplica</i>	<i>No aplica</i>
	Reinicio No. 1	<i>No aplica</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LA SUSPENSIÓN</b>	<i>No aplica</i>		
<b>PRÓRROGAS</b>	Prórroga No. 1	<i>No aplica</i>	
<b>TIEMPO TOTAL DE LAS PRÓRROGAS</b>	No aplica		
<b>ADICIONES</b>	Adición No 1	<i>No aplica</i>	
<b>VALOR TOTAL DE LAS ADICIONES</b>	No aplica		

CONDICIONES FINALES DEL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA	
<b>PLAZO EJECUTADO</b>	<i>Dos (2) meses</i>
<b>VALOR FINAL CONTRATO, PROYECTO, FASE O ETAPA</b>	<i>TRECE MIL SETECIENTOS NOVENTA Y TRES MILLONES CIENTO OCHENTA Y TRES MIL CIENTO SETENTA Y DOS PESOS (\$13.793.183.172,00) M/CTE</i>
<b>FECHA DE TERMINACIÓN</b>	<i>28-03-2025</i>

Los suscritos mediante el presente documento dejan constancia de la verificación de las obligaciones contractuales de la **actividad 1 para el proyecto Punto de Abastecimiento Solidario – PAS, Santa Marta - Magdalena**, dando cumplimiento a la fecha final del plazo contractual establecido.

Una vez verificados el (los) producto (s) o servicio (s), se identificó que se requieren ajustes que impiden el recibo total a satisfacción, tal y como se describe a continuación:

<b>PENDIENTES POR AJUSTAR O COMPLEMENTAR POR PARTE DEL CONTRATISTA</b>		
<b>No.</b>	<b>ENTREGABLE</b>	<b>OBSERVACIÓN</b>
1	Estudio topográfico	En el comunicado CIP-PAF-766-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
2	Estudio de suelos, geotecnia	En el comunicado CIP-PAF-897-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
3	Diseño arquitectónico	En el comunicado CIP-PAF-900-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
4	Diseño hidrosanitario, red de gas y red contra incendios - exterior e interior	En el comunicado CIP-PAF-952-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
5	Diseño eléctrico y telecomunicaciones	En el comunicado CIP-PAF-774-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
6	Estudio normativo, urbanístico y legal	El estudio predial se encuentra aprobado mediante comunicado CIP-PAF-417-2025 del 6 de marzo de 2025.
7	Diseño estructural y elementos no estructurales	En el comunicado CIP-PAF-768-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
8	Cronograma de obra	El 27 de marzo se remite el cronograma de obra por parte del contratista, Consorcio Plazas Costa Atlántica, mediante el comunicado H-50.
9	Presupuesto, memoria de cantidades de obra, análisis de precios unitarios y especificaciones técnicas	El 26 de marzo se remite la subsanación del presupuesto por parte del contratista, Consorcio Plazas Costa Atlántica, mediante el comunicado H-49, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría. Aclarando que las especificaciones técnicas se ajustaran y complementaran una vez se dé la aprobación del presupuesto por las partes interesadas interventoría, la entidad supervisora Findeter y finalmente por la entidad contratante DPS
10	Obtención de permisos y licencias	Esta licencia se solicitó ante la curaduría No. 2 el 7 de marzo mediante radicado 47001-2-25-0038. En el comunicado CIP-PAF-906-2025, se remiten las observaciones de la Curaduría Urbana No. 2 realizadas al radicado de licencia, las cuales fueron envidas por FINDETER, con el fin de que sean atendidas de manera inmediata.
11	Plan de manejo de tránsito - PMT	Aprobado por la interventoría el 26-03-2025 mediante comunicado CIP-PAF-764-2025. El contratista de obra, radicó el PMT ante la secretaria de Planeación de Santa Marta el 27/03/2025.
12	Plan operativo de sostenibilidad	Está pendiente dar lineamientos finales por parte de Findeter. Pendiente entrega de la ficha de productividad por parte del contratista.
13	Gestión con empresas de servicios públicos	A la fecha se cuenta con las viabilidades de servicios entregadas por los municipios y en las memorias de cada uno de los diseños, se encuentran los parámetros que se analizaron en Santa Marta.
14	Plan de gestión social y reputacional (PGSR)	El Plan de Gestión Social Reputacional PGS y R se encuentra aprobado mediante comunicado CIP-PAF-548-2025 del 6 de marzo de 2025.  El Cronograma de actividades sociales se encuentra aprobado mediante comunicado CIP-PAF-615-2025 del 6 de marzo de 2025.  En el comunicado CIP-PAF-697-25 se envía la Solicitud actividades pendientes componente de Gestión Social, correspondientes al eje de alistamiento y planificación.
15	Plan de seguridad industrial y salud ocupacional	En el comunicado CIP-PAF-903-2025 se remite el informe de revisión, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes. Se debe anexar Plan de Seguridad Industrial y Salud Ocupacional por proyecto.
16	Plan de aseguramiento de calidad	Se remite por parte de la interventoría el comunicado CIP-PAF-905-2025 en respuesta Comunicado H-55 – entrega subsane plan de calidad, el cual contiene el informe de revisión por parte del ingeniero de calidad de la interventoría, donde se solicita aclaraciones, complementaciones y ajustes.
17	Plan ambiental	El 28 de marzo se remite el Plan ambiental por parte del contratista, Consorcio Plazas Costa Atlántica, mediante el comunicado H-55, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría

18	Programa de organización de los trabajos, metodología de actividades, programas complementarios	El 28 de marzo se remite el Plan de Gestión de Riesgos por parte del contratista, Consorcio Plazas Costa Atlántica, mediante el comunicado H57, el cual se encuentra en revisión por parte de la interventoría.  Con respecto al plan de compras, la metodología y organización de los trabajos, deben ser ajustados conforme a la fecha real de inicio de obra y en función de la aprobación del presupuesto por las partes interesadas interventoría, la entidad supervisora Findeter y finalmente por la entidad contratante DPS.
19	Informe semanal No.8	Pendiente entrega del informe semanal 8, con corte 23-03-2025.
20	Informe semanal No.9	Pendiente entrega del informe semanal 9, con corte 28-03-2025.
21	Informe mensual No. 2	Pendiente entrega del informe mensual con corte, 28-03-2025.

El Contratista se compromete a realizar los ajustes y entregarlos en **quince (15) días hábiles** contados a partir de la fecha de suscripción de la presente acta.

*Nota\*:* El contenido de la presente acta de terminación, tiene lugar conforme la revisión y aprobación realizada por la Supervisión en el marco de sus funciones de seguimiento técnico, social, administrativo, legal, presupuestal y financiero a la labor de la interventoría, conforme lo establecido en los estudios previos, las cláusulas del contrato, los Términos de Referencia, manual de supervisión e interventoría de FINDETER y demás documentos que hacen parte integral del negocio jurídico celebrado.

*Por lo tanto, el visto bueno al presente documento dentro de las funciones de apoyo jurídico que presta la Jefatura de Contratación Derivada para los contratos derivados no contempla la responsabilidad en la calidad de los documentos presentados por el supervisor en el desarrollo del proyecto para la firma del acta de terminación, siendo esta responsabilidad exclusiva del supervisor.*

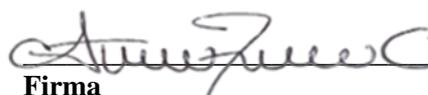
Para constancia, se firma la presente acta de terminación, en original y dos (2) copias por los que en ella intervinieron a los **Veintiocho (28)** días del mes de **marzo** del año **2.025**

EL CONTRATISTA

INTERVENTOR



**Firma**  
**CARLOS ALBERTO ROZO NADER**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**En representación CONSORCIO PLAZAS**  
**COSTA ATLÁNTICA**



**Firma**  
**LUZ ANDREA FAJARDO CORREDOR**  
REPRESENTANTE LEGAL  
**En representación del CONSORCIO**  
**INTER-PAS**

**Nota 1:** Para las firmas de los responsables, se debe referenciar todas las personas que intervienen en la suscripción del presente documento indicando nombre y cargo de acuerdo con el tipo de contratación (obra, consultoría, interventoría, fases/ etapas), así:

Original: Contratante.

Copias: Contratista o Consultor e Interventor